

Quito, 24 de agosto de 2020

Señor
Juan Fernando Velasco Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio

Señor Doctor
Jorge Yunda Machado
Alcalde Metropolitano de Quito

Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (e)

De mis consideraciones:

Adjunto como cuerpo integral de esta carta y para su conocimiento y acción oportuna la petición pública realizada por 149 ciudadanos en el portal [change.org](https://www.change.org)¹ frente al inicio del derrocamiento de la antigua fábrica de cerveza Pilsener ubicada al sur de Quito.

Un ataque al patrimonio Industrial

Una vez más, Quito está a punto de perder su patrimonio industrial. La antigua fábrica de cerveza Pilsener al sur de la ciudad, ha sido derrocada parcialmente por sus actuales propietarios y hay pocas luces de un proyecto que construya desde el patrimonio y la memoria hacia el futuro.

Desde mediados del mes de julio a propósito del inicio del derrocamiento de la antigua fábrica de cerveza Pilsener, un predio patrimonial de 19.900 m² de terreno y 11.490 m² de construcciones industriales ubicado al sur de Quito, se sumaron diversas opiniones ciudadanas para señalar el poco cuidado que nuestra sociedad tiene frente al patrimonio industrial ecuatoriano.

¹ <https://www.change.org/p/patrimonioquito-municipioquito-cultura-ec-municipio-del-distrito-metropolitano-de-quito-protejamos-el-patrimonio-industrial-de-quito>

La industria cervecera ecuatoriana en cuestión fue una infraestructura que movilizó poblaciones a un trabajo articulado complejo y multitudinario, estableció relaciones de interdependencia y cooperación a distintos estratos sociales, instauró dinámicas y flujos entre el campo y la ciudad, en torno a la fábrica se produjeron giros culturales, identidades, e incluso estrategias de comunicación para posicionar la cerveza nacional en el discurso y el gusto urbano. La fábrica se encuentra asentada en un barrio obrero histórico y de clase media, donde según el censo del 2010 el 28% de sus habitantes son profesionales y técnicos, el 24% trabajadores de los servicios y ventas y el 15% técnicos operarios y obreros, sin embargo, su destrucción está pensada como una forma de liberar espacio para una inversión privada dedicada al comercio importado monopólico, que aniquilará la actividad económica del sector sin reconocimiento de las necesidades colectivas del espacio y las formas habituales de comercio y trabajo.

Frente al reclamo ciudadano, las instituciones responsables del patrimonio: el Ministerio de Cultura y su Subsecretaría de Patrimonio, el Municipio de Quito y su Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, el Instituto Metropolitano de Patrimonio e Inclusive la comisión especializada de áreas Históricas del Concejo Municipal de la ciudad, mantuvieron un incómodo silencio de varios días hasta que el Municipio a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio, se propuso zanjar la cuestión mediante un comunicado escalofriante. En este informaba que apenas dos o tres elementos del edificio constaban en una lista como objetos de valor patrimonial mientras que el conjunto arquitectónico industrial carecía de tal reconocimiento, la institución se declaraba no comprometida a su cuidado.

“los silos (estructuras para almacenaje de cebada), ubicados en el predio que pertenecía a la Cervecería Nacional, son parte del patrimonio industrial y constituyen un hito urbano de nuestra ciudad. Este patrimonio compuesto por 8 estructuras cilíndricas (que están pintadas con el nombre de una reconocida marca comercial de cerveza), constan en el inventario a cargo del Instituto Nacional de Patrimonio (INPC)”. En el mismo comunicado aclaraba: *“Las estructuras que al momento han sido modificadas NO constan en el patrimonio industrial que protegemos”*². Se entiende del comunicado oficial del Municipio de Quito, que su responsabilidad frente al patrimonio solo se limita a proteger los bienes que consten en el inventario a cargo del Instituto Nacional de Patrimonio (INPC); se entiende además que el patrimonio identificado protege a unos silos y no el conjunto arquitectónico con sus respectivas edificaciones (más de 9 bloques edificados) que compusieron históricamente un complejo productivo, técnico y social expresado en el diseño del espacio y sus edificaciones. Esta definición recortada y limitada a un inventario y no a una declaratoria de protección permitía los derrocamientos denunciados por la ciudadanía como una pérdida de su memoria histórica.

Visiones del patrimonio que giran en torno a objetos aislados de su conjunto social y espacial, constituyen un error dentro del campo interdisciplinario de las políticas públicas patrimoniales; y son una amenaza contra las sociedades que demandan participación en procesos de valoración y recreación de la memoria histórica. Su lectura fragmentada y descontextualizada del entorno social, vulnera derechos de la ciudadanía y desestimula la participación social en la formulación de planes prioritarios para el desarrollo social y la cohesión comunitaria, la prevención de la desigualdad y la democratización del entorno urbano, donde los usos sociales y la valoración de la memoria histórica patrimonial deben ser un proceso integral y contextualizado. Una visión del patrimonio socialmente embebido y escenario de procesos

² Comunicado oficial del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMPQ), vía Twitter el 22 de julio de 2020: <https://twitter.com/PatrimonioQuito/status/1286092701620994050>

sociales y culturales contrasta con la visión del patrimonio como una lista de fetiches despojados de contexto social de origen y desprovistos de consideración sobre su futuro.

Así, al referirse a los objetos arqueológicos aislados de su entorno social, Florencio Delgado sostiene que el “inventario” de objetos aislados provoca la dispersión y descontextualización del bien cultural, una operación de “congelamiento descriptivo” que “des-historiza” al objeto³, permite luego encuadrarlo y objetivarlo para fines privados desconocedores de su conjunto social de origen y de espaldas a la sociedad en su entorno. La perspectiva reduccionista contradice con la constitución ecuatoriana la cual señala en el ámbito de los derechos fundamentales el derecho de los ecuatorianos a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural⁴.

Entendemos que el inmenso y necesario trabajo sobre el patrimonio en el Ecuador aún tiene tareas pendientes. No hace poco fue derrocada en la ciudad de Quito la casa Chérrez⁵, emblemática obra de la arquitectura moderna, y poco se pudo hacer al respecto, la ciudad no ha aprendido a valorar su patrimonio como ciudad desarrollada durante décadas distintas de la modernidad y cuya comunidad hoy requiere recrearse como comunidad de derechos culturales. Así como el patrimonio arquitectónico moderno está poco protegido, mayor desprotección tiene el patrimonio industrial, cuyo valor está relacionado a la memoria del país productivo, de sus migraciones internas, el surgimiento de la identidad obrera urbana en la ciudad, el trabajo femenino, la organización cultural y sindical obrera, los barrios y sus consumos culturales. Si la casa Chérrez podría representar los avances en la modernidad, los viejos silos que pueblan el sur de Quito representan el inicio del periodo de tecnificación de la ciudad, y la transformación del país rural en urbano.

En efecto, el patrimonio constituye un recurso estratégico para la producción de articulaciones sociales. Al hablar de memoria social hablamos de una dimensión mayor para el patrimonio y no sólo los bienes físicos sino y sobre todo de las expresiones que los actores colectivos legitiman como representativos de su pasado,⁶ poderosos símbolos de las articulaciones de sus luchas y su futuro.

En el particular caso de los silos del sur de Quito, el concepto relevante y orientador no debería ser la volumetría del hormigón sino el poderoso contenido de memoria social que constituye una fábrica que detonó nuevos procesos culturales, económicos y sociales en comunidades de la ciudad que podrían dar sentido al espacio y al complejo arquitectónico en cuestión y sus futuros proyectos.

La condición patrimonial de un predio no debe entenderse como una limitante a su desarrollo económico y productivo, sino como la acción pública para fortalecer su uso social. Los predios privados, en este sentido, deben tratarse con la misma responsabilidad que los públicos ya que cumplen exactamente la misma función. El papel del gobierno de la ciudad es conciliar con los propietarios privados programas y usos para el patrimonio. Los espacios intervenidos podrían

³ Florencio Delgado Espinoza, “La construcción de la Memoria Social y Patrimonio Cultural como práctica intercultural en el Ecuador : Los Desafíos actuales.”, en *Conversatorio sobre Interculturalidad y Desarrollo*, ed. Antonio Miguel Nogués Pedregal, Cristina Soler García, y Eva Caballero Segarra (Universidad Miguel Hernández, 2014), 151.

⁴ Asamblea Nacional Constituyente, “Constitución de la República del Ecuador” (2008).

⁵ “Quito pierde parte de su patrimonio arquitectónico moderno | CAE-P”, consultado el 3 de agosto de 2020, <https://www.cae.org.ec/casa-cherrez/>.

⁶ Rosemarie Terán Najas, “Reflexiones en torno a la relación entre nación, patrimonio y cultura.”, en *Conversatorio sobre Interculturalidad y Desarrollo*, ed. Antonio Miguel Nogués Pedregal, Cristina Soler García, y Eva Caballero Segarra, 2014, 151.

activar dinámicas económicas más integradas con las comunidades y su economía. El Municipio de Quito dio pasos acertados cuando prefirió el complejo deportivo y cultural de el Cumandá, frente a la posibilidad de otro centro comercial en el centro histórico. Proyectos que vinculan necesidades sociales con la creación contemporánea como la Fábrica de Arte Cubano - FAC⁷ en la Habana o el Matadero en Madrid⁸; no son casuales, son respuestas a las demandas de comunicación y creación de expresiones de las sociedades.

Permitir la edificación de proyectos, sin que medien procesos de investigación, diseño participativo con las comunidades y sobre todo una adecuada conciliación de los intereses públicos con los privados, provocará una directa afectación a los derechos ciudadanos y se perderá la oportunidad de construir economías integradas, valores, diseños, lenguajes, polos de atracción regional e interregional, sentido. Recursos estos, estratégicos para toda economía e indispensables en la lucha contra la violencia de género, la inclusión de juventudes, la cultura participativa, fundamentales en la vida social democrática.

La definición que el propio Ministerio de Cultura y Patrimonio otorga sobre Patrimonio Cultural: *“Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales”*⁹ analizada en detalle reconoce la dimensión integral del patrimonio como un conjunto indivisible entre las relaciones objeto – comunidad y su rol como herramienta aglutinante de nuestra identidad nacional y que, lamentablemente, no se traduce de manera clara en las diferentes fichas del inventario de bienes culturales patrimoniales de la nación y no han sido enunciadas ni protegidas en las necesarias declaraciones patrimoniales no efectuadas. Al no hacerlas queda por fuera de las intenciones del ministerio y de las acciones del municipio el uso de nuevas herramientas legales como la Ley orgánica de ordenamiento territorial uso y gestión del suelo (LOOTUGS) que concibe instrumentos urbanísticos para establecer polígonos de intervención y actuación que busquen estas protecciones integrales. Esta ley permite cuantificar los beneficios del valor de suelo para capitalizarlos a favor de la ciudadanía exigiendo el cumplimiento de cargas específicas como una adecuada gestión del patrimonio, con mayor razón en un terreno ampliamente beneficiado por encontrarse frente a la futura estación “La Magdalena” del Metro de Quito. Si al interior del Ente Rector no existe la adecuada coordinación, evaluación y seguimiento de la política pública de cultura y patrimonio, la administración de la ciudad adolece de la decisión política para ejercer la iniciativa y el liderazgo que conlleve a la evolución en la gestión sobre los criterios de salvaguarda integral de su patrimonio urbano – arquitectónico.

Quienes firmamos este comunicado demandamos al Ministerio de Cultura, al Municipio de Quito y al Concejo Municipal de la ciudad la inmediata detención de los trabajos de derrocamiento de las edificaciones del predio de la antigua cervecería ubicada en las calles 5 de junio y Rodrigo de Chávez en el sur de Quito.

Demandamos, además: que se hagan públicos los informes técnicos que sustentan las protecciones al antiguo complejo industrial, que se realicen amplios y permanentes procesos de diálogo con la ciudadanía, historiadores patrimonialistas, colectivos y gestores culturales y especialistas urbanos sobre el programa de usos e intervención en el

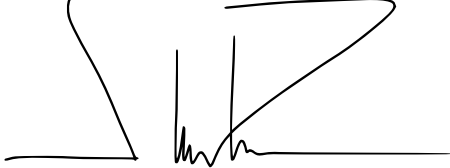
⁷ “Fábrica de Arte Cubano”, consultado el 3 de agosto de 2020, <http://www.fac.cu/>.

⁸ “Matadero Madrid. Centro para la creación contemporánea”, consultado el 3 de agosto de 2020, <https://www.mataderomadrid.org/en>.

⁹ “Patrimonio Cultural – Ministerio de Cultura y Patrimonio”, consultado el 3 de agosto de 2020, <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/patrimonio-cultural/>.

predio y qué, para su futuro uso público - privado la conciliación de los intereses de la ciudad se vean plasmados en un plan de intervención territorial específico para la zona de influencia de la estación “La Magdalena” del nuevo metro de Quito, contemplando el predio en mención y los otros grandes lotes aledaños.

Con alta consideración y estima,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco Salazar Larrea', written over a horizontal line.

Francisco Salazar Larrea
CI 1707337687
pacosalazar@me.com
099 980 1765

Adjunto: PDF emitido por la plataforma change.org con las firmas ciudadanas.

Destinatario: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Carta: Hola,

Protejamos el patrimonio industrial de Quito

Firmas

Nombre	Localidad	Fecha
Paco Salazar	Quito, Ecuador	2020-08-18
Bernardo Rosero	Quito, Ecuador	2020-08-18
rosa campillo	Ecuador	2020-08-18
Alejandro Becerra	Quito, Ecuador	2020-08-18
Andrea Urigilés	Quito, Ecuador	2020-08-18
Ana Cevallos	Quito, Ecuador	2020-08-18
Gonzalo Hoyos Buchelli	Quito, Ecuador	2020-08-18
Fernanda Arias	Quito, Ecuador	2020-08-18
Cristina Gomezjurado	Guayaquil, Ecuador	2020-08-18
Julio Burbano	Quito, Ecuador	2020-08-18
José Paúl Aguilar	Quito, Ecuador	2020-08-18
Fernanda Arboleda	Quito, Ecuador	2020-08-18
Leonardo Arturo Arias Alvarez	Quito, Ecuador	2020-08-18
Juan Galarza	Guayaquil, Ecuador	2020-08-18
Alba Araujo	Quito, Ecuador	2020-08-18
Pablo Davila	Cuenca, Ecuador	2020-08-18
M. Augusta Herrida	Cuenca, Ecuador	2020-08-18
Estefanía Chávez	Quito, Ecuador	2020-08-18
Paola Pazmiño	Quito, Ecuador	2020-08-18
pablo ayala	quito ecuador, Ecuador	2020-08-18

Nombre	Localidad	Fecha
Mayra Herrera	Quito, Ecuador	2020-08-18
Camila Salazar	Quito, Ecuador	2020-08-18
Adriana Coloma Santos	Quito, Ecuador	2020-08-18
Nathaly Samaniego	Loja, Ecuador	2020-08-18
Vanessa Buenaño	Guayaquil, Ecuador	2020-08-18
Gonzalo Ponce Leiva	Quito, Ecuador	2020-08-18
M. Fernanda Riofrío	Quito, Ecuador	2020-08-18
Valeria Coronel	Quito, Ecuador	2020-08-18
Eli Benson	Quito, Ecuador	2020-08-18
Gaby Muñoz Carrillo	Sydney, Australia	2020-08-18
Ricardo Alvarado	Quito, Ecuador	2020-08-18
Santiago Gomezjurado	Quito, Ecuador	2020-08-18
Daniela Balanzategui	Quincy, Massachusetts, EE. UU.	2020-08-18
Daniel Avilés	Guayaquil, Ecuador	2020-08-18
Anna Wolf	Quito, Ecuador	2020-08-18
Jean Lopez	Quito, Ecuador	2020-08-18
Erik Valdivieso	Ecuador	2020-08-18
Santiago Cabrera Hanna	Quito, Ecuador	2020-08-18
Lucía Chiriboga	Quito, Ecuador	2020-08-18
Ernesto Trujillo	Quito, Ecuador	2020-08-18
Bertha Sotomayor	Quito, Ecuador	2020-08-18
María Belén Moncayo	Managua, Nicaragua	2020-08-18

Nombre	Localidad	Fecha
Álvaro Borja	Guayaquil, Ecuador	2020-08-18
Damien Klientz	Quito, Ecuador	2020-08-18
Juan José Chang	Quito, Ecuador	2020-08-18
María Estefanía Arias Bravo	Quito, Ecuador	2020-08-18
Natalia Lopez	Quito, Ecuador	2020-08-18
Daniel Vizueté	Quito, Ecuador	2020-08-18
Carlos Borja	McLean, Virginia, EE. UU.	2020-08-18
Manuel Armando Caiza Ilamusunta	Quito, Ecuador	2020-08-18
Cynthia Reyes	Ibarra, Ecuador	2020-08-18
Francisco Davalos	Quito, Ecuador	2020-08-18
Edgar Romero	Quito, Ecuador	2020-08-18
Silvia Mireya Montalvo Salgado	Quito, Ecuador	2020-08-18
Fabian Edmundo Proaño Davila	Quito, Ecuador	2020-08-18
Diana Alvarez	Quito, Ecuador	2020-08-18
Francisco Aguilera Tapia	Quito, Ecuador	2020-08-18
Isabel Vera	Quito, Ecuador	2020-08-18
Marco Morales	Ibarra, Ecuador	2020-08-18
Luis Ivan Paladines Jiménez	Ecuador	2020-08-18
Isaac CV	Machala, Ecuador	2020-08-18
Ferrnanda Quizhpe	Cuenca, Ecuador	2020-08-19

Nombre	Localidad	Fecha
JUAN Carlos Zapata	Quito, Ecuador	2020-08-19
Zoyely Velasco	Ecuador	2020-08-19
Luis Plaza	Guayaquil, Ecuador	2020-08-19
Carmita Carrillo	Guayaquil, Ecuador	2020-08-19
Elizabeth Trujillo	Quito, Ecuador	2020-08-19
Ramiro Larrea C.	Quito, Ecuador	2020-08-19
Luis Pastrano	Quito, Ecuador	2020-08-19
Marlon David Pazmay Gallardo	Ambato, Ecuador	2020-08-19
Lucía Vega	Quito, Ecuador	2020-08-19
Jimyna Reyes	Santa Elena, Ecuador	2020-08-19
roque iturrale	Quito, Ecuador	2020-08-19
María Borja	Quito, Ecuador	2020-08-19
Scarlett Alarcon	Quito, Ecuador	2020-08-19
David Balladares	Guayaquil, Ecuador	2020-08-19
Gaby Rosero	Quito, Ecuador	2020-08-19
Andrea Carrasco Valarezo	Guayaquil, Ecuador	2020-08-19
Eyani Gonzalez	Guayaquil, Ecuador	2020-08-19
Nancy Zambrano	Guayaquil, Ecuador	2020-08-19
Karina lucia Chila Birne	Machala, Ecuador	2020-08-19
Maria Alejandra Molina	Quito, Ecuador	2020-08-19
Magerly Jacome	Quito, Ecuador	2020-08-19

Nombre	Localidad	Fecha
Cristina Esparza	Quito, Ecuador	2020-08-19
David Moisés Ramos Lucumi	Quito, Ecuador	2020-08-19
Nadya Chulco	Tena, Ecuador	2020-08-19
Pablo Rodriguez	Quito, Ecuador	2020-08-19
Mayra Herrera	Quito, Ecuador	2020-08-19
María Romano	Quito, Ecuador	2020-08-19
Marco Albuja	Quito, Ecuador	2020-08-19
María jose Herrera	Valle, Ecuador	2020-08-19
Lisbeth Herrera	Loja, Ecuador	2020-08-19
Juan Manuel Guevara	Quito, Ecuador	2020-08-19
Cristina Carrión	Quito, Ecuador	2020-08-20
catalina Perez	quito, Ecuador	2020-08-20
pablo salgado	Quito, Ecuador	2020-08-20
Tania García Alvarado	Quito, Ecuador	2020-08-20
Rita Olmedo	Quito, Ecuador	2020-08-20
Santiago Salvador	Quito, Ecuador	2020-08-20
EDGAR ENDERICA	Quito, Ecuador	2020-08-20
Katty Jiménez	Loja, Ecuador	2020-08-20
María Elizabeth Ramirez	Quito, Ecuador	2020-08-20
Andrea Iñiguez	Quito, Ecuador	2020-08-20
Carmen Saenz	Quito, Ecuador	2020-08-20

Nombre	Localidad	Fecha
Javier Figueroa	Quito, Ecuador	2020-08-20
Ramiro Muñoz	Quito, Ecuador	2020-08-20
Franci Riofrío	Quito, Ecuador	2020-08-20
Luis Donoso	Quito, Ecuador	2020-08-20
Maritza Elizabeth Reyes Reyes	Ecuador	2020-08-20
Milagros Morales	Cuenca, Ecuador	2020-08-20
Irina Cevallos	Quito, Ecuador	2020-08-20
Oscar Ortiz	Quito, Ecuador	2020-08-20
Olga Woolfson Touma	Quito, Ecuador	2020-08-21
Victoria Dominguez	Quito, Ecuador	2020-08-21
Ada Verona Valencia Villamar	Mexico, México	2020-08-21
Carlos Páez	Quito, Ecuador	2020-08-21
Norma Ordoñez	Quito, Ecuador	2020-08-21
Mario Andres Rueda Badillo	Riobamba, Ecuador	2020-08-21
Dora Arizaga guzman	Quito, Ecuador	2020-08-21
carlos alfonso poveda	Quito, Ecuador	2020-08-21
Renan Brito	Quito, Ecuador	2020-08-21
Doris Soliz Garrón	Cuenca, Ecuador	2020-08-21
MARIA VERONICA TAMAYINTIMILLA	quito, Ecuador	2020-08-21
Antonio Masacela	Quito, Ecuador	2020-08-21

Nombre	Localidad	Fecha
Elisa Puga	Quito, Ecuador	2020-08-21
Nicole Nazareno	Guayaquil, Ecuador	2020-08-21
Alejandro Tapia	Quito, Ecuador	2020-08-21
Diana Molina	Quito, Ecuador	2020-08-21
Lucía Espinoza	Cuenca, Ecuador	2020-08-21
Pamela Mendieta Molina	Quito, Ecuador	2020-08-21
Daniela Centeno	Guayaquil, Ecuador	2020-08-21
Piedad Ferrández	Loja, Ecuador	2020-08-21
Patricia Acaro Acaro	Guayaquil, Ecuador	2020-08-21
Gabriela Quezada	Azogues, Ecuador	2020-08-21
Hugo Chacón Cobo	Quito, Ecuador	2020-08-21
Felipe Manosalvas	Cuenca, Ecuador	2020-08-21
Paula Castillo	Quito, Ecuador	2020-08-21
Dayhanara Zamdrano	Quito, Ecuador	2020-08-22
Odalys Molina	Quito, Ecuador	2020-08-22
ESTEBAN ARIZAGA	Homestead, Florida, EE. UU.	2020-08-22
María Augusta Larco Moscoso	Quito, Ecuador	2020-08-22
Gaston armando sanchez Charvet	Iñaquito, Ecuador	2020-08-22
GUSTAVO FIERRO OBANNO	QUITO, Ecuador	2020-08-22
Juan Carlos Fiallo	Quito, Ecuador	2020-08-22
Karina Núñez	Quito, Ecuador	2020-08-22

Nombre	Localidad	Fecha
Maholi Mora	Guayaquil, Ecuador	2020-08-22
Neidy Romero	Quito, Ecuador	2020-08-23
Paulina Carrillo	Quito, Ecuador	2020-08-23